



Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar

Carácter del curso: **Currículum Nacional Base** Horas: 4 Créditos: 4.5

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	12
Estructura del curso.....	18
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	19
Sugerencias de evaluación.....	21
Unidad progresiva de aprendizaje I. Introducción a la discapacidad múltiple	24
Unidad progresiva de aprendizaje II. Atención educativa a alumnas y alumnos con discapacidad múltiple.....	39
Evidencia integradora del curso	58
Perfil académico sugerido	60
Referencias de este programa	61

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Las y los estudiantes normalistas construirán saberes teóricos, metodológicos y didácticos a través del reconocimiento de las pautas y principios de intervención educativa para la persona con discapacidad múltiple, mediante la implementación de estrategias de enseñanza, de aprendizaje y propuestas de intervención centradas en el contexto, que respondan a los requerimientos individuales de las y los alumnos que cursan educación básica regular o en los servicios escolarizados de educación especial.

Antecedentes

La intervención educativa de las personas con discapacidad múltiple se puede ubicar desde la antigüedad, en cada etapa, se atendieron conforme a los parámetros imperantes, algunos que se pudieran considerar inhumanos y otros, más enfocados en el reconocimiento de la diferencia. No fue hasta el siglo XIX cuando se desarrolló más sistemáticamente esta intervención. Por ejemplo, se reconoce la creación de las primeras escuelas especiales para personas con discapacidad múltiple, en Europa y Estados Unidos. Siguiendo a González, L. y Gross, M. (2022)

Por otro lado, en el año 1829 se funda la Escuela Perkins para ciegos en la ciudad de Boston, Estados Unidos: primera institución en ese país en brindar atención a esta población e incluso a las personas con discapacidad múltiple o sordoceguera, de esta manera se convierte en un referente importante para la región (p.3).

En México, los antecedentes de esta intervención educativa, se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, cuando se fundaron las escuelas de educación especial, tenían un enfoque asistencialista y se centraban en la rehabilitación de las personas con discapacidad, con el objetivo de que pudieran adquirir la mayor autonomía posible. En 1868, se fundó el Instituto para Sordomudos y Ciegos, que fue la primera institución educativa para personas con discapacidad en México. En 1889, se fundó el Asilo de Mendigos, que también acogió a personas con discapacidad.

En 1928, se fundó el Instituto Nacional de Enfermedades Mentales, atendiendo a personas con discapacidad intelectual; posteriormente en 1936, se creó el Instituto Nacional de Enfermedades de los Riñones, que también atendía a personas con esta discapacidad.

En la década de 1970, se inició un proceso de cambio en la concepción de la discapacidad, que pasó de ser vista como un problema individual a ser considerada como un fenómeno social, este cambio se reflejó en la intervención educativa, que pasó de enfocarse en la rehabilitación a centrarse en la inclusión. En 1973, se fundó el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), que se encargó de coordinar las políticas públicas en materia de discapacidad. En 1975, México ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que reconoce el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

En 1982, se estableció la educación básica obligatoria para las niñas y niños, sin distinción de discapacidad. En 1984, se creó el Programa Nacional de Educación Especial, que tenía como objetivo mejorar la calidad de la educación de esta población. En 1993, se decreta la educación inclusiva como un principio de la educación básica. En 1996, la Ley General de Educación, establece que la educación especial es parte del sistema educativo nacional.

En 2001, se creó el Programa Nacional de Educación Inclusiva, que tenía como objetivo promover la inclusión educativa de todas las personas; en 2011, se reformó la Ley General de Educación, que estableció que la educación especial es un servicio educativo de carácter transversal, que se brinda en todos los niveles y modalidades educativas.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, establece que todas las personas con discapacidad, incluidas las personas con discapacidad múltiple, tienen derecho a la educación. La CDPD también establece que la educación debe ser inclusiva, es decir, que debe adaptarse a las necesidades de las y los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad. En la década del 2020, la inclusión educativa es el marco de referencia para la intervención educativa de las personas con discapacidad múltiple.

Finalmente es importante resaltar que la intervención educativa de las personas con discapacidad múltiple debe ser personalizada, puesto que requiere ser adaptada a las necesidades individuales de cada estudiante, además, es colaborativa, dado que involucra a todos los agentes implicados en el proceso educativo, incluyendo a las madres, padres, tutores, profesores, profesionales de la educación especial y de otras áreas, e indiscutiblemente, a las y los propios alumnos.

Descripción

El curso Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple, se ubica en sexto semestre en el trayecto formativo Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar de la Licenciatura en Educación Especial, cuenta con 4 horas semanales y 4.5 créditos.

El abordaje se fundamenta en ambientes de aprendizajes inclusivos, donde se incluyen estrategias para minimizar las diferentes barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan estos estudiantes; de la misma forma aborda aspectos conceptuales que definen y caracterizan la discapacidad múltiple y sus diversas modalidades, se incluyen instrumentos técnicos para la determinación de las necesidades educativas específicas, así como de estrategias de intervención, cuya metodología responde a las distintas dificultades asociadas o combinadas en un mismo individuo, sean sensoriales, físicas e intelectuales, dichos apoyos requieren de ajustes razonables generalizados y significativos en diferentes áreas de las habilidades adaptativas y del desarrollo, considerando los entornos familiar y social.

En la unidad progresiva de aprendizaje I, denominada *Introducción a la discapacidad múltiple*, se abordan las conceptualizaciones de la discapacidad múltiple, incluyendo sus definiciones; propone actividades para analizar los factores etiológicos, así como la prevalencia y clasificación de esta condición, además examina los aspectos jurídico-educativos relacionados con los derechos humanos de la población referida, así mismo ofrece estrategias para promover su inclusión y desarrollo pleno. Se profundiza en el desarrollo cognitivo, psicomotor, socioafectivo, comunicativo y del lenguaje, finalmente se abordan métodos, herramientas y técnicas de evaluación, destacando la importancia de la colaboración efectiva con otros profesionales y familias.

En la unidad progresiva de aprendizaje II, que lleva por nombre *Atención educativa a alumnas y alumnos con discapacidad múltiple* se plantea una temática específica la cual posibilitará al estudiantado, planificar, analizar e implementar un plan o proyecto de intervención, en concordancia a lo que las instituciones educativas realicen, considerando elementos como: el currículo funcional, el trabajo colaborativo con las familias, las habilidades para el aprendizaje y la interacción; bajo esta consideración, propondrán estrategias de enseñanza para el aprendizaje inclusivo, englobando metodologías definidas como la de Van Dijk, los calendarios, la estimulación multisensorial, la accesibilidad, el diseño universal, los ajustes razonables, la

tecnología asistida para Personas con discapacidad múltiple, las adaptaciones de materiales y entornos.

Este bagaje formativo se complementa con las nociones básicas a considerar en la transición a la vida adulta y tendrá que ser aplicado, cuando se estructure el plan de vida. Se sugiere para dar mayor sentido que los contextos de práctica que considere el curso *Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua*, incluya a los Centros de Atención Múltiple, con miras de poder acceder a la población objetivo de este curso.

Cursos con los que se relaciona

El curso de Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple se relaciona:

En el **primer semestre** con *Tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza*, al emplear los elementos básicos para la implementación de entornos virtuales de aprendizaje inclusivos; con *Etapas del desarrollo humano*, al identificar las características del desarrollo del ser humano en los aspectos biológicos, físicos, cognitivos comunicativos, emocionales y sociales; con *Marco legal, formativo y filosófico de la educación*, al reflexionar respecto a la relevancia de desarrollar su práctica educativa en atención de los elementos jurídicos y de organización política, los valores y los derechos fundamentales de todas las personas; con *Enfoques y fundamentos de los planes y programas de estudio*, al identificar los planes y programas vigentes en la Educación Básica y con *La formación profesional del docente*, al reconocer, reflexionar y distinguir el papel, la función y los retos del docente en educación especial, bajo el marco de la inclusión educativa.

En el **segundo semestre**, el curso *Saberes y fundamentos de la educación inclusiva*, aporta al bagaje formativo del estudiantado al desarrollar temas referidos a la educación especial e inclusiva; a la diversidad, equidad, igualdad y accesibilidad; a la función de la escuela y los docentes; la familia y su rol protagónico en la educación inclusiva; entre otros. *Los modelos de atención de la Educación Especial* contribuyen a la conceptualización de la educación especial, sus paradigmas y modelos didácticos. De igual forma, con *Neurociencia cognitiva* al abordar los procesos neuropsicológicos y estrategias neuroeducativas y por último con *El desarrollo comunicativo en inicial y preescolar y Aprendizaje de las matemáticas en inicial y preescolar* al reconocer los aprendizajes, estrategias e intervención en la comunicación y en la matemática.

En **tercer semestre** con *Intervención Educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual e Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el aprendizaje y la conducta* en lo que respecta a las definiciones, conceptos y diferentes enfoques que abordan tales condiciones y las características con la que cursan la educación básica; con *El desarrollo comunicativo en primaria y secundaria* en los aspectos que abordan en general el desarrollo comunicativo y las características del lenguaje oral y escrito de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y las dificultades en el lenguaje expresivo; así mismo con *Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación* al comprender que son los SAAC reconociendo su clasificación general en sistemas sin y con ayuda, y los que son más adecuados para la

intervención educativa en función de las necesidades de los alumnos; finalmente se relaciona con *Intervención pedagógica, didáctica del trabajo docente y Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje* en cuanto a los contenidos y procesos de intervención educativa, al diseñar situaciones didácticas de aprendizaje situado en las condiciones que presenta el alumnado en los diferentes servicios de educación especial.

Durante el **cuarto semestre** se vincula con *Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva, Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el desarrollo comunicativo, Lengua de Señas Mexicana*, al diseñar e implementar propuestas pedagógicas e intervención educativa en el alumnado con dificultades en el desarrollo de la comunicación oral y escrita, así como en aquellos con pérdida auditiva. De igual manera se relaciona con la *Mediación pedagógica y Estrategias de trabajo docente, Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para la atención a la diversidad*, en los procesos de planificación, evaluación y puesta en práctica de las estrategias didácticas del docente como participante activo de su contexto, para desarrollar capacidades y aprendizajes en relación a la diversidad. Finalmente se vincula con *Familia y comunidad en el proceso educativo*, en el establecimiento de una colaboración entre padres de familia, maestros y alumnos para la mejora en la calidad de la educación.

En **quinto semestre** se relaciona con *Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad visual; Calidad de vida, conducta adaptativa y autodeterminación; Estrategias para el desarrollo socioemocional; Lengua de Señas Mexicana y su enseñanza*, así como con *Braille. Nociones Básicas*, al posibilitar un bagaje conceptual sobre las estrategias específicas de intervención educativa de cada uno de estos campos del saber.

En **sexto semestre** se relaciona con *Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz, Educación física y artística para la inclusión educativa* y con *Braille y su enseñanza*, al continuar profundizando la intervención en la aplicación de las estrategias específicas para la atención de la discapacidad.

Con los cursos del trayecto formativo Práctica profesional y saber pedagógico, se vincula al retomar las experiencias docentes que van forjando las y los estudiantes en los contextos de práctica que, indiscutiblemente, constituyen su formación inicial.

Responsables del codiseño del curso

Paola Vergara Salgado, Noemí García García, Hilda Edith Aguirre Sastre, de la Escuela Normal de Especialización de la CDMX, Miguel Ángel Vásquez Dávila, Sofía Raquel Cruz Díaz, Héctor García Martínez de la Escuela Normal de Educación Especial de Oaxaca, Martín Deosdedit Uribe Loeza, de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Especial Problemas de Aprendizaje de Calkiní, Campeche y Grisel Bernal Aguilar. Así como Especialistas en diseño curricular: Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas y Marisol Martínez Villarreal, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.

Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otras lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa al estudiantado a generar trayectorias

personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

Dominios del saber

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.

4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

Perfil profesional

Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

Asume como principios de su acción y de sus relaciones con la comunidad educativa los valores éticos: libertad, justicia, igualdad, equidad, democracia,

solidaridad, aceptación, tolerancia, honestidad, respeto, responsabilidad, apego a la legalidad y aprecio a la dignidad humana.

- Conoce los modelos de la educación especial, su evolución y la situación actual de los servicios y modalidades de atención para su adecuada intervención.
- Asume su profesión como parte integral de su proyecto de vida, es propositivo, ejerce sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial.
- Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.
- Conoce el marco jurídico nacional e internacional de derechos humanos para favorecer el acceso igualitario de los beneficios y las oportunidades para las personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos del espectro autista.

Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa en la que se valora la educación inclusiva para una práctica como profesional de la educación especial.

- Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de aprender y enseñar, las considera para definir sus estrategias de intervención educativa.
- Comprende la evolución filogenética y ontogenética en el neurodesarrollo del ser humano en condiciones neurotípicas y patológicas que afectan el proceso del aprendizaje como fundamento para su intervención y acompañamiento a los diversos agentes educativos.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos

para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.

- Promueve el trabajo multi, inter y transdisciplinario, mediante actitudes como iniciativa, colaboración, reflexión y diálogo con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de contribuir a su inclusión educativa, laboral o social.
- Reconoce las dimensiones de la educación socioemocional para favorecer el desarrollo del potencial humano y provee los recursos internos para enfrentar los retos que pueden presentarse a lo largo de la vida de sí mismo y de las y los educandos.
- Analiza las dimensiones de la autodeterminación y la calidad de vida para promover el desarrollo de las personas en situación de discapacidad y diseñar intervenciones educativas pertinentes.
- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias y el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.
- Conoce las características de la discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz y la discapacidad múltiple, así como del estudiantado con dificultades en el aprendizaje, la comunicación y la conducta, TEA y aptitudes sobresalientes, para intervenir con las metodologías y estrategias específicas necesarias y así favorecer el logro máximo de sus aprendizajes.
- Comprende la función educativa de las familias, se relaciona de manera colaborativa, respetuosa y empática con los integrantes de éstas o con los tutores de las y los educandos, a fin de fortalecer su participación en la inclusión social y educativa.

Desarrolla su intervención áulica, escolar y comunitaria con base en el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento e inclusión de los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para

el aprendizaje y la participación, en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con los procesos de gestión escolar.

- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.
- Diseña, incorpora y evalúa de manera colaborativa el proceso de intervención educativa, como resultado de un diagnóstico de diversos contextos y de las necesidades educativas específicas, para propiciar espacios incluyentes.
- Realiza una intervención psicopedagógica que contribuye al desarrollo integral de las y los educandos al seleccionar y proponer estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, sexual, social, comunicativo y emocional en el Currículo Nacional establecido para procurar el máximo logro de los aprendizajes.
- Interviene a través de la orientación, el asesoramiento y acompañamiento a las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Colabora con los docentes en la planeación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de actividades para lograr de manera efectiva la inclusión de las y los educandos.

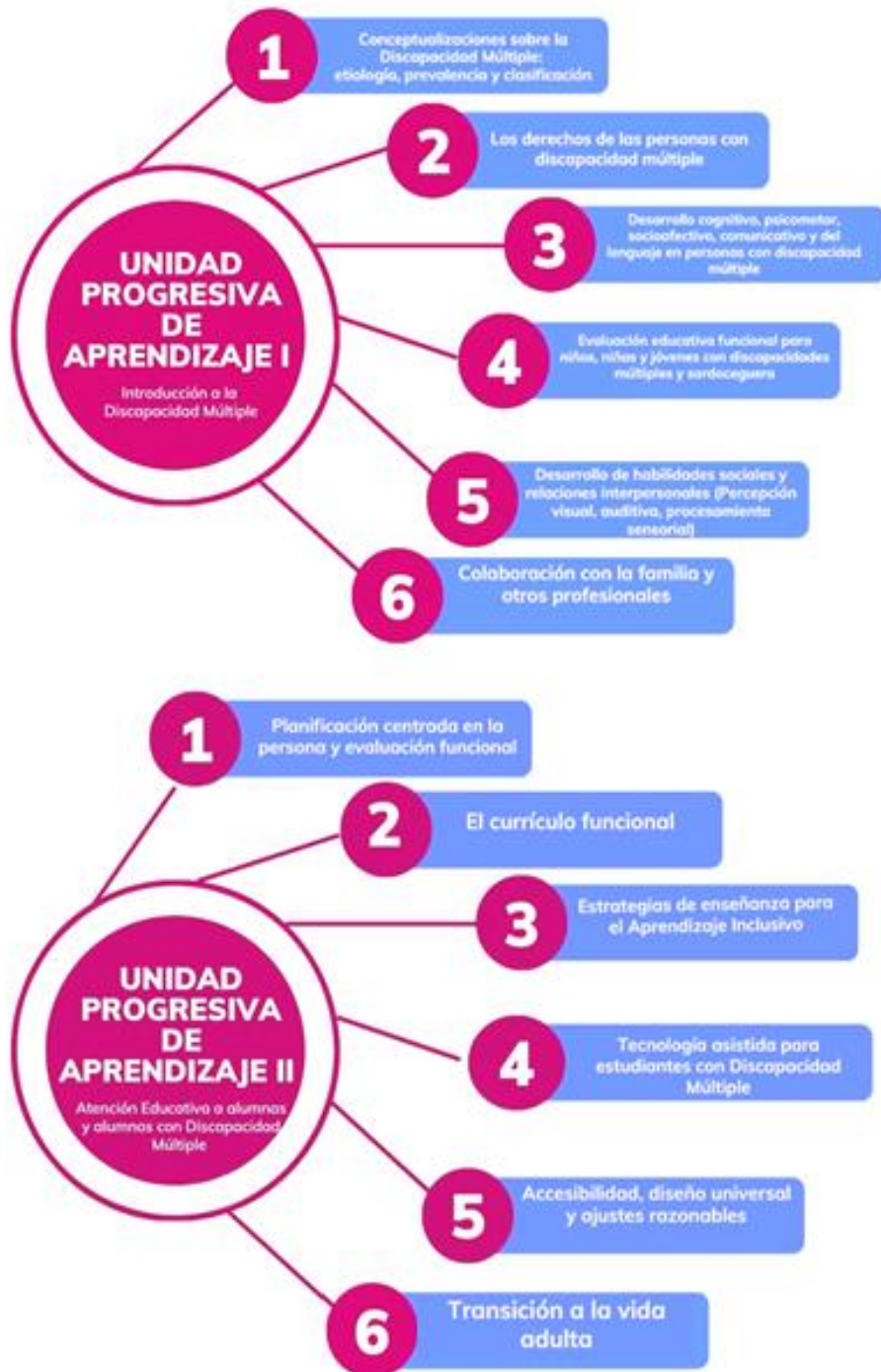
Articula los contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fortalecen su capacidad de comunicación, el respeto de las lenguas nacionales, el manejo de sistemas alternativos y aumentativos de

comunicación, así como del uso transversal de las tecnologías digitales y valora el aprendizaje de una segunda lengua para su desarrollo profesional.

- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas, así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer la adquisición y uso de un sistema lingüístico que apoye el logro de los aprendizajes de los y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Utiliza las tecnologías como una forma de favorecer la accesibilidad de las y los educandos con discapacidad y como un elemento del diseño universal de aprendizaje, generando ambientes inclusivos.
- Fortalece su intervención pedagógica a través del conocimiento y uso transversal de las tecnologías digitales, para atender a la diversidad creando nuevos ambientes, escenarios y experiencias educativas.
- Valora la importancia que tiene la cultura, la lengua y el contexto familiar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y comprende las características de la cultura y la lengua de las comunidades y las aprovecha en sus prácticas profesionales para la formación integral de las y los educandos.

Estructura del curso

Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Al considerar los rasgos del *Perfil General de Egreso de las Escuelas Normales* del país a los que contribuye este curso y que su ubicación en la malla curricular es en el trayecto formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar perteneciente al sexto semestre en la fase de profundización, es necesario que, la o el docente que coordine este curso, identifique los saberes construidos en los semestres previos, con relación a las capacidades, conceptos, actitudes y habilidades que poseen las y los estudiantes sobre los procesos de enseñanza, de aprendizaje, del desarrollo cognitivo, social, afectivo, moral, implicados en la atención a la diversidad.

La modalidad propuesta para desarrollarlo es el seminario-taller, que se manifiesta en las situaciones de aprendizaje presentes en este programa, por lo tanto, es importante la relación teoría-práctica, la participación activa del alumnado, el diálogo de saberes, la producción, socialización y discusión colectiva de aprendizajes, propiciando con ello, el fortalecimiento a la formación inicial de las y los estudiantes.

A partir de ello, es necesaria la consideración de indicadores de lectura, de análisis de textos y elaboración de productos de aprendizaje, mismos que las y los docentes que impartan el curso, podrán adecuar si les resulta pertinente, sugiriendo estrategias para la enseñanza y el aprendizaje como: el aprendizaje basado en preguntas, las discusiones guiadas, el trabajo colaborativo, el análisis de videos, entre otros, las cuales favorecen lo dialógico de la construcción del conocimiento, el pensamiento crítico, el uso de herramientas digitales y la responsabilidad ética. De igual forma, se enriquece el trabajo conjunto entre las y los estudiantes, el diseño de estrategias de aprendizaje y de evaluación.

Análisis de Caso: con él, se promueve el análisis cualitativo sobre un objeto o sujeto específico. Se trata de conocer completamente el tema estudiado, con el objetivo de elaborar hipótesis, comprobarlas, o bien, alcanzar conocimientos nuevos completando los conocimientos en los espacios de práctica profesional, poniendo en juego la capacidad de reflexión, análisis e interpretación desarrollando a su vez la comprensión lectora y producción de textos, de tal forma que las y los estudiantes desarrollen la literacidad.

Aprendizaje colaborativo: se plantea para enriquecer los saberes mediante la comunicación y el intercambio de información entre las y los estudiantes, con el profesorado, con expertos y con el entorno; este tipo de aprendizaje

requiere de la construcción conjunta de significados y se desarrolla durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, el aprendizaje colaborativo es un método que valora la actividad independiente del estudiantado para contribuir con los objetivos del grupo, promueve la capacidad para establecer vínculos positivos, productivos y respetuosos para lograr las metas de aprendizaje. Lo esencial del trabajo colaborativo es el intercambio de conocimientos entre pares y la participación para desarrollar una tarea, construir un conocimiento compartido o solucionar un problema. El trabajo colaborativo propicia mayores niveles de desarrollo cognitivo, potencia el aprendizaje y facilita la construcción social del conocimiento.

Aprendizaje basado en problemas: método que parte de un problema diseñado por la o el coordinador del curso, para que, organizados en grupos colaborativos, las y los estudiantes, aborden sistemáticamente, cada una de las etapas que implican la aplicación de actividades de desarrollo y resolución en torno al problema planteado; lo que genera, aprendizajes activos que darán respuesta de manera específica a los problemas identificados en los contextos educativos donde se participa.

Aprendizaje basado en casos: fundamenta sus postulados en el enfoque constructivista y en la teoría por descubrimiento propuesta por Bruner. Esta es una metodología que permite la articulación significativa de conocimientos antiguos y nuevos, enfatizando la importancia de la retroalimentación del docente y la discusión pedagógica entre las y los estudiantes, lo que a su vez estimula el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación.

Sugerencias de evaluación

La evaluación del curso se llevará a cabo de forma continua, sistemática y desde un enfoque formativo, por lo que será fundamental recopilar y valorar información relevante de cada alumna y alumno, durante el desarrollo de cada una de las unidades progresivas de aprendizaje.

El propósito de este enfoque es fortalecer el proceso de aprendizaje del alumnado, a lo largo del curso, por lo que será fundamental brindarles retroalimentación de manera constante y significativa. Asimismo, será importante propiciar que reflexionen respecto a su progreso y de manera conjunta con la o el docente, definan estrategias para la mejora de sus aprendizajes. Esta acción contribuirá al fortalecimiento del aprendizaje autónomo y del desarrollo de los dominios y desempeños considerados en el perfil de egreso, en particular en relación con el saber ser.

Para evaluar cada una de las unidades progresivas de aprendizaje, se emplearán distintas técnicas e instrumentos que permitirán obtener evidencias sobre los saberes y el desempeño logrado y a partir de su análisis, elaborar juicios y propuestas de mejora.

Además, se expresarán de manera explícita los criterios a considerar, de esta manera, se favorecerá que los juicios de las y los docentes se apliquen de manera imparcial, equitativa, respetuosa, responsable, honesta y con compromiso social.

El curso considera como evidencia integradora, la elaboración de un análisis de caso en el que se recuperarán las producciones generadas en cada unidad.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende”.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad progresiva de aprendizaje I.	Repositorio digital de acceso público	Es una herramienta que almacena, administra y difunde los recursos producidos por las y los alumnos en formato digital, son un conjunto de archivos digitales derivados de los productos intelectuales de carácter científico y académico disponibles a través de un sistema para la comunidad académica y el público en general, el cual, permite diferentes tipos de búsqueda y recuperación.	Rúbrica	50%
Unidad progresiva de aprendizaje II.	Repositorio digital de acceso público	Es una herramienta que almacena, administra y difunde los recursos producidos por las y los alumnos en formato digital, son un conjunto de archivos digitales derivados de los productos intelectuales de carácter científico y académico disponibles a través de un sistema para la comunidad académica y el público en general, el cual, permite diferentes tipos de búsqueda y recuperación.	Rúbrica	

Evidencia Integradora	Plan o programa de Intervención	<p>Plan de intervención: Documento que resulta del Informe de Detección Inicial y del Informe de Evaluación Psicopedagógica (en caso de que la haya), y que organiza el trabajo del director de la escuela, los docentes y demás personal involucrado en la atención de los educandos con discapacidad, aptitudes sobresalientes o con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación; a lo largo del ciclo escolar, en el marco de la Ruta de Mejora de la escuela. (SEP, 2019).</p> <p>Programa de intervención: tiene como finalidad aportar al alumnado las herramientas necesarias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal forma que consigan una mayor autonomía en la vida y desarrollen las estrategias de aprendizaje necesarias que propicien una mejora integral.</p>	Rúbrica	50%
-----------------------	---------------------------------	--	---------	-----

Unidad progresiva de aprendizaje I. Introducción a la discapacidad múltiple

Presentación

A lo largo de este seminario-taller, las y los estudiantes adquieren conocimientos teóricos fundamentales, participan en actividades prácticas, elaboran informes, analizan estudios de caso y reflexionan acerca de la persona con discapacidad múltiple, para favorecer habilidades docentes en el abordaje de la diversidad.

Los contenidos de la unidad progresiva de aprendizaje I, en el tema uno se refiere a las conceptualizaciones sobre la discapacidad múltiple desde diversas perspectivas: multidiscapacidad, pluridiscapacidad y sordoceguera. Se aborda la etiología, prevalencia y clasificación de estas condiciones, estableciendo así una base sólida para la comprensión de la diversidad dentro de la discapacidad.

En el tema dos se adentra al estudiantado en el desarrollo comunicativo, se analiza la diferencia entre lenguaje y comunicación, se revisan los componentes cruciales de esta habilidad al recuperar las bases teóricas de semestres anteriores. También se examina el mapa comunicativo como herramienta visual para facilitar la interacción, al profundizar en el desarrollo cognitivo y su abordaje en el contexto de la discapacidad múltiple. Al igual, en el desarrollo cognitivo, el estudiantado se apropiará de las características específicas del mismo, para poder comprender, holísticamente, a la persona con discapacidad múltiple.

En lo que respecta a la evaluación educativa funcional, se abordan áreas clave como auditiva, visual, comunicativa, social, sensorial y cognitiva. Se describen estrategias como el proyecto Oso/Estrella y la Matriz comunicativa, junto con técnicas como el registro de seguimiento y las bitácoras.

Se propicia el conocimiento del desarrollo de habilidades sociales, la importancia de la percepción sensorial y se exploran estrategias para fomentar relaciones interpersonales significativas. También se aborda la colaboración con otros profesionales y la importancia de entrevistar a las familias para obtener una comprensión completa de las necesidades individuales de las y los alumnos.

Este seminario-taller constituye un espacio de aprendizaje teórico y una oportunidad para que las y los estudiantes apliquen lo aprendido en contextos reales de práctica educativa, con personas con discapacidad

múltiple. Su participación en las actividades planificadas contribuye significativamente al enriquecimiento de su formación inicial.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes normalistas:

Se apropien de los constructos teóricos metodológicos referidos a la discapacidad múltiple mediante el análisis de la información respecto a factores etiológicos, clasificatorios, diagnósticos y de derechos humanos de esta condición de vida que les permitan identificar la atención educativa específica.

Contenidos

- Conceptualizaciones sobre la discapacidad múltiple: etiología, prevalencia y clasificación.
- Los derechos de las personas con discapacidad múltiple.
- Desarrollo cognitivo, psicomotor, socioafectivo, comunicativo y del lenguaje en personas con discapacidad múltiple.
- Evaluación educativa funcional para niños, niñas y jóvenes con discapacidades múltiples y sordoceguera.
- Desarrollo de habilidades sociales y relaciones interpersonales (Percepción visual, auditiva, procesamiento sensorial).
- Colaboración con la familia y otros profesionales.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

- **Conceptualizaciones sobre la discapacidad múltiple: etiología, prevalencia y clasificación**

Se sugiere que las y los estudiantes en binas consideren sus aprendizajes previos e investiguen la terminología relacionada:

- Discapacidad múltiple
- Sordoceguera

- Pluridiscapacidad
- Plurideficiencias
- Multidiscapacidad

Así como los factores etiológicos, la prevalencia y su clasificación, correspondiente a cada término investigado, para tal fin se proponen los siguientes textos:

Castillo, G. Fernández, C. Hernández, E. López, S. y Quiñonez, M. (2021);

Castón, I. (2020);

Flores, C. (2018);

Leal, N. (2015);

Martínez, M (2011)

Martorell, J. (2009); Ruíz, M. (2016);

Merino, S. (2015);

Pérez, I. de Ossó Donoso, M. Pérez, A. (2020);

Pérez M. (2015);

Soro-Camats, E. Basil, C. y Rosell, C. (2012);

u otras fuentes bibliográficas que la o el docente responsable del curso proponga o el estudiantado consiga.

Se propone que el informe de investigación se guíe con las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el concepto o definición?
- ¿Cuáles son los factores etiológicos?
- ¿Cuál es su prevalencia?
- ¿Cuáles son sus características?
- ¿Qué clasificaciones existen?

Se recomienda que los informes puedan ser socializados en plenaria, con el fin de propiciar la interacción y el análisis de los mismos, de igual forma se invita a la conformación de un repositorio grupal mismo que se subirá a su blog personal, con la finalidad de que la y el estudiante profundice en relación con las conceptualizaciones que subyacen respecto al tema.

- **Los derechos humanos de las personas con discapacidad múltiple**

Se propone la revisión en equipo del Informe Especial sobre el Estado que guarda el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en México (CNDH, 2020) así como el documento sobre Discapacidad y derecho a la educación en México (Mejoredu, 2022) para que las y los estudiantes en plenaria recuperen la información sobre los tópicos revisados a través de una lluvia de ideas, con la intención de recuperar específicamente sobre el estado actual de derecho y lo referido a la educación.

Con las respuestas obtenidas, se elaborará una conclusión grupal, misma que servirá como insumo para el cierre de la actividad; se sugiere la elaboración de un podcast, infografía, cartel, cualquier otro recurso que considere la o el docente que imparte el curso, mismo que alojarán en su blog personal.

- **Desarrollo cognitivo, psicomotor, socioafectivo, comunicativo y del lenguaje en las personas con discapacidad múltiple**

Para dar inicio al tema se recomienda observar el vídeo: Atención a alumnos con discapacidad múltiple de la Zona CAV 16 (2020) con el que se recomienda responder a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de estimulación trabajan?

¿Cuáles son los autores que retoman para la intervención educativa?

¿Qué tipo de materiales emplean?

¿Cómo es la participación de las madres de familia?

¿Qué tipo de actividades realizan?

Las respuestas obtenidas, se pueden socializar en colectivo, para unificar criterios y ser base para apropiarse de aspectos del desarrollo inherentes al alumnado con discapacidad múltiple o de incentivo para la búsqueda de información que profundice en lo señalado en el video.

Posteriormente, se propone que el estudiante elabore tablas que correspondan a los diferentes hitos del desarrollo infantil, con la finalidad de que identifique las características.

Se puede apoyar de los siguientes referentes:

Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget en Valdés, A. (2014)

Teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget en Meece, J. (2000)

Un Resumen del Desarrollo Infantil Universidad de Murcia (2018)

Desarrollo cognitivo	Rango de edad	Características

Para el área de desarrollo de lenguaje se recomienda considerar Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: Una visión pragmática constructivista centrada en los contextos de Peralta, J., (2000)

Desarrollo de lenguaje	Rango de edad	Características

Elaborar un guion para grabar un podcast o audio donde expliquen cada término, evaluar la diferenciación que las y los estudiantes generan de los mismos. Recuperar en el podcast al final, la reflexión de la comunicación en las personas con discapacidad múltiple revisar Bermúdez, C. (2002) , este podcast se alojará en su blog personal.

Para abordar las formas y funciones comunicativas de las personas con discapacidad múltiple se sugiere realizar una revisión videográfica. A partir de la revisión de los videos recuperar las ideas clave, donde se resalten: las formas y las funciones comunicativas.

Videos para revisar:

- Quieres... ¿Qué te cuente un cuento? de Cemdys, A. C. (2023)
- Objetos de referencia y tipos de calendario. PRITE IPNM. (2016).
- Comunícate con los niños sordociegos. pabloveigahernanz. (2012)

Con las ideas clave de los vídeos diseñar un Mapa Comunicativo, con este mapa se rescatará la conceptualización de Formas y funciones comunicativas de las personas con discapacidad múltiple, será importante que describan

cómo elaboraron su mapa comunicativo, apoyarse del blog Mapa Comunicativo Yuneecos (2014)

Subir al blog personal su construcción escrita y su Mapa comunicativo.

Para continuar con el trabajo con las tablas que corresponden a los diferentes hitos del desarrollo en el aspecto psicomotor se sugiere consultar Maganto y Cruz (2008).

Desarrollo psicomotor	Rango de edad	Características

En el aspecto Socioafectivo se sugiere la revisión del Blog de Medina, R. (2012) sobre Necesidades de los niños con Discapacidad Múltiple.

Con la información anterior la y el estudiante podrá diseñar un cuadro donde señale las áreas que requieren mayor apoyo en la atención educativa de un alumno o alumna con discapacidad múltiple, dicho cuadro puede ser incluido en el su blog personal.

A continuación, se propone observar una película o documental sobre personas con discapacidad múltiple y analizar los aspectos del desarrollo cognitivo, comunicativo y del lenguaje, psicomotor y socioafectivo que se observa en el personaje que representa a la persona con discapacidad múltiple. Algunas películas pueden ser: "Un milagro para Helen Keller", "Me llamo Gennet", "El abrazo de los peces", entre otras.

Para continuar con el desarrollo del tema se propone hacer énfasis en que las y los alumnos con discapacidad múltiple, al caracterizarse por la presencia de dos o más condiciones de discapacidad, pueden presentar distintas alteraciones en el desarrollo cognitivo, comunicativo, de lenguaje, psicomotor y socioafectivo, por lo que es esencial, atender el **enfoque social de la discapacidad**, que destaca la importancia de identificar **los apoyos que se deben proporcionar** a las personas, en las distintas áreas.

Así mismo, tener presente que las manifestaciones pueden variar considerablemente de una persona a otra, en **interacción con sus contextos**.

Buscar en fuentes bibliográficas información relacionada con el desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, psicomotor y socioafectivo. Con base en la información, completar la Tabla 1.

Tabla 1

Características generales del desarrollo.

COGNITIVO
· Pueden tener una capacidad cognitiva menor al promedio que puede propiciar dificultades para el conocimiento y organización del mundo que le rodea.
COMUNICATIVO Y DE LENGUAJE
· Puede presentar dificultades de expresión y comunicación (tanto verbales como no verbales), pues la mayoría de los alumnos con discapacidad múltiple tienden a experimentar el mundo de diferentes formas y en muchas ocasiones su lenguaje no está definido por el común que se conoce sino por gestos, objetos, movimientos, entre otros.
PSICOMOTOR
· En la mayoría de los casos presentan retrasos generalizados en su desarrollo psicomotor, lo que ocasiona dificultades para el desplazamiento y en ocasiones para la movilidad, que puede propiciar dificultades para el conocimiento y organización del mundo que le rodea.

SOCIOAFECTIVO

· Pueden presentar reacciones emocionales inesperadas o fuera de lo común, así como excesiva dependencia afectiva, también estereotipias, autolesiones, agresiones.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2021). *Discapacidad Múltiple. Colección "Juntos trabajamos por la inclusión"* Tomo I. Autor

Como cierre del tema 3. Realizar recorridos donde los estudiantes representen el papel de una persona con discapacidad múltiple y otra sea su guía-intérprete o asistente.

Escribir un texto breve en el que haga la caracterización del desarrollo cognitivo, comunicativo, de lenguaje, psicomotor y socioafectivo de un alumno con discapacidad múltiple. De ser posible con base en la observación de un caso real o hipotético. Referencias estilo APA 7ma Edición.

- **Evaluación educativa funcional para niños, niñas y jóvenes con discapacidades múltiples y sordoceguera**

Para continuar con el aprendizaje sobre la atención de los alumnos y alumnas con discapacidad múltiple, se sugiere que la y el estudiante consulten para su lectura y análisis el siguiente texto; el modelo de calidad de vida y apoyos: la unión tras veinticinco años de caminos paralelos de Verdugo, M., Shalock, R., Gómez, L. (2021)

Se recomienda que la y el docente organice equipos para que las y los estudiantes determinen y expongan, las características del Modelo de Calidad de Vida y Apoyos (MOCA) como un modelo primario de evaluación funcional para las y los alumnos con discapacidad múltiple. Tener presente que este tema fue motivo de estudio en el curso de *Calidad de vida, conducta adaptativa y autodeterminación*. Se sugiere considerar los siguientes puntos:

1. Modelo de calidad de vida y apoyos
2. Dimensiones de la calidad de vida personal y familiar
3. Utilización del modelo de calidad de vida y apoyos

A partir de las exposiciones las y los estudiantes podrán elaborar un cuadernillo con los conceptos clave, así como integrar su análisis durante la presentación, para que después lo ilustren o se apoyen con códigos Qr de videos que recuperen esta información. Es recomendable que esta actividad se suba al blog personal.

Puede apoyarse de la información para su elaboración, en el documento de Verdugo, M., Shalock, R., Gómez, L. (2021); o de algún otro referente.

Para la revisión de los tipos de evaluación funcional se sugiere que la o el docente integre equipos para que investiguen los tipos de evaluación funcional. Cada equipo diseñará una propuesta que explique los aspectos relevantes de los tipos de evaluación.

- Evaluación Educativa Funcional (ADEFV).
- Guía Portage de Educación Preescolar, especificado a personas con discapacidad múltiple misma que fue abordada con antelación en otros cursos.
- Mapa comunicativo.
- Matriz de comunicación.
- Evaluación del Funcionamiento Sensorial de Deborah Gleason.
- Proyecto Oso/Estrella.
- Mapas.

Al finalizar cada equipo entregará a los demás un producto final que refleje la importancia de cada evaluación (tríptico, infografías, maquetas, esquemas lo que la creatividad les permita).

- **Desarrollo de habilidades sociales y relaciones interpersonales (Percepción visual, auditiva, procesamiento sensorial).**

Considerando que se tiene conocimiento sobre la parte social de las personas con discapacidad múltiple, es importante que la y el estudiante, conozca la importancia de cómo las habilidades sociales influyen en sus relaciones interpersonales y sobre todo de qué forma las enfrentan. Se sugiere ver el vídeo como introducción "Kristin - Interview" (NCDB, 2014), con el fin de que se observe la forma en que se enfrenta la protagonista ante sus habilidades sociales y de qué forma puede afectarla en el contexto escolar.

Elaborar un listado de las habilidades identificadas. Realizar una revisión documental para enriquecer el listado.

Una vez realizado el listado se sugiere hacer un cuadro sobre relaciones interpersonales, habilidades sociales y su relación con percepción visual, auditiva, procesamiento sensorial.

- **Colaboración con la familia y otros profesionales**

Westermeier, K. y Tenorio, S. (2018), realizaron una investigación sobre las interacciones entre los profesionales de escuelas especiales que trabajan con estudiantes con discapacidad múltiple, así como en Bastarrachera, A. et al., (2022), se plantea la importancia del trabajo interdisciplinario y el papel de la familia en la evaluación funcional del alumnado con discapacidad múltiple, por lo que se sugiere su revisión, para que, posterior a ello, las y los estudiantes puedan responder las siguientes preguntas:

¿Qué interacciones crean los docentes y no docentes que integran los gabinetes técnicos de los centros educativos investigados? ¿Cómo se relacionan?

¿Qué ventajas se obtienen de esta vinculación para el proceso educativo?

¿Cómo tendrían que ser los procesos de planificación y evaluación?

¿Qué factores afectan negativamente el trabajo colaborativo?

¿Cuál es la importancia y el papel del trabajo interdisciplinario en la evaluación con enfoque funcional en el alumnado con discapacidad múltiple?

¿Qué aporte brinda la familia al participar en el proceso de evaluación de una niña, un niño o un adolescente con discapacidad múltiple?

Con las respuestas que se obtengan, se sugiere realizar una lluvia de ideas sobre cada tópico para que las conclusiones puedan ser anexadas en el repositorio digital de la unidad.

- Entrevistas a la familia.

Se sugiere que las y los estudiantes, conformados en equipos, investiguen la trascendencia de la entrevista, no solo como instrumento de recolección de datos, sino también como un nivel de ayuda para poder establecer la intervención educativa de las personas con discapacidad múltiple.

La investigación, versará sobre los aspectos que aborda la entrevista y denotan:

- Datos personales
- Sentimientos

- Expectativas
- Gustos e intereses personales y familiares
- Funciones comunicativas
- Habilidades básicas: cognitivas, coordinación visomotora, área personal social
- Potencialidades
- Familia, escuela y servicios
- Características de la comunicación expresiva y receptiva
- Necesidades educativas específicas
- Metas planteadas para la intervención pedagógica
- Acuerdos que guiarán la intervención

Con la información obtenida se propone realizar el protocolo de una entrevista semiestructurada la cual se socializará en el grupo y se puede agregar a su repositorio digital.

- Cómo ser un buen interlocutor y las cualidades de una buena comunicación.

Se propone la revisión de los apartados: Introducción y Comunicación total: aprovechar diversidad comunicativa del Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2012), para rescatar los aspectos:

- Comunicación
- Comunicación efectiva
- Modelo de comunicación
- Comunicación total
- Pautas generales en la relación de interlocución

A partir del rescate de la información, se sugiere la realización de fichas de trabajo (informativas o de síntesis que serán un referente para la siguiente unidad) que den cabida a la temática revisada, mismas que enriquecerán el repositorio digital.

Evaluación de la unidad

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Informes de investigación</p> <p>Podcast, infografía, cartel</p> <p>Elaborar un guion para grabar un podcast o audio</p> <p>Cuadro de información</p> <p>Resumen</p> <p>Exposición y cuadernillo de conceptos.</p> <p>Listado</p> <p>Entrevista</p>	<p>Expone el análisis de las investigaciones para su repositorio grupal.</p> <p>Recobra información sobre los tópicos revisados, específicamente sobre el estado actual de derecho y lo referido a la educación.</p> <p>Explica cada término sobre el desarrollo cognitivo y del lenguaje, así mismo reflexiona sobre la comunicación en las personas con discapacidad.</p> <p>Identifica las áreas que requieren mayor apoyo en la atención educativa de un alumno o alumna con discapacidad múltiple,</p> <p>Destaca ideas principales del desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, psicomotor y socioafectivo de un alumno con discapacidad múltiple.</p> <p>Explique las características del MOCA como un modelo primario de evaluación funcional para las y los alumnos con discapacidad múltiple.</p> <p>Elabore un listado de las habilidades identificadas sobre las relaciones interpersonales de las personas con discapacidad múltiple</p>

	Cree un protocolo de una entrevista para recolectar datos relevantes de las personas con discapacidad múltiple.
Repositorio digital	<p>Enriquece su sitio web y/o blog personal con las actividades realizadas durante el transcurso de esta unidad.</p> <p>Crea documentos en la nube utilizando diferentes softwares al verse reflejado en la incorporación en la página web de un repositorio con los temas abordados.</p> <p>El repositorio posibilitará la difusión y visualización de las evidencias desarrolladas.</p> <p>Cada evidencia posee las características propias de su conformación.</p> <p>El repositorio tendrá un carácter público en su acceso y difusión.</p>

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados

Bibliografía básica

Bastarrachea, A., Castillo, L., Fernández, C., López, S., Ramírez, J., Ruiz, M., y Quiñones, M. (2022), *Evaluación Funcional*, Tomo 10, Colección Juntos Trabajamos por la Inclusión, SEGEY, Yucatán, México.

Bermúdez, C. (Ed.). (2002). *Revista Espiga* (Vol. 3, Número 6). Universidad de Costa Rica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5339950>

Castillo, G. Fernández, C. Hernández, E. López, S. y Quiñonez, M. (2021). *Tomo 7 Discapacidad Múltiple, colección "juntos trabajamos por la inclusión"*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán, México.

Maganto, C, y Cruz, S. (2018). *Desarrollo físico y psicomotor en la primera infancia*. Facultad de Psicología. <https://isfd112->

bue.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/07/APUNTE-DESARROLLO-MOTOR-LIBRO-1.pdf

Martorell, J. (2009). *Sordoceguera Manual de Referencia*. Barcelona, España. Diputación Provincial de Zaragoza; FESOCE

Meece, J. (2000). Desarrollo del niño y adolescente. Compendio para educadores. SEP en:

<https://www.guao.org/sites/default/files/portafolio%20docente/Teor%C3%ADa%20del%20desarrollo%20de%20Piaget.pdf>

Peralta, J., (2000). *Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos*. Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología, (7), 54-66. en: <https://www.redalyc.org/pdf/836/83600704.pdf>

Pérez, I. de Ossó Donoso, M. Pérez, A. (2020). *La atención a los niños con pluridiscapacidad y sus familias*. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa.

Ruíz, M. (2016). *La sordoceguera, su tratamiento normativo y atención a las personas que la presentan*. Siglo Cero, Vol. 47 (3), no. 259. Universidad de Salamanca, pp. 29-45

Soro-Camats, E. Basil, C. y Rosell, C. (2012). *Pluridiscapacidad y contextos de intervención*. Barcelona: Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació) Edición electrónica: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/33059>

Universidad de Murcia (2018). *Desarrollo físico del niño*. Madrid en: <https://www.um.es/documents/4874468/10364970/tema2.pdf/36227a0f-0a0b-4891-93da-9116f18f3256>

Valdés, A. (2014). *Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget*. https://www.researchgate.net/profile/Armando-Valdes-Velazquez/publication/327219515_Etapas_del_desarrollo_cognitivo_de_Piaget/links/5b80af4c4585151fd1307d84/Etapas-del-desarrollo-cognitivo-de-Piaget.pdf

Verdugo M. Schalock, L., & Gómez, E. (2021). *El modelo de calidad de vida y apoyos: la unión tras veinticinco años de caminos paralelos*. Siglo Cero, 52(3), 9-28. <https://doi.org/10.14201/scero2021523928>: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147415/El_modelo_de_calidad_de_vida_y_apoyos_la.pdf?sequence=1

Bibliografía complementaria

Bermúdez, C. (2002). Comunicación en personas con discapacidad múltiple. Espiga, 6 (2), 23-34. <https://oaji.net/articles/2016/2962-1475000131.pdf>

Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Mc Graw Hill. Edición electrónica:
<http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>

Videos

Cemdys, A. C. (2023, noviembre). *Quieres... ¿Que te cuente un cuento?*
<https://www.youtube.com/watch?v=ch96P5dE220>

Educación Especial Yucatán. (2022, 18 enero). *Importancia de la conversación y la comunicación con estudiantes con discapacidad múltiple*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XhACnW8AyMc>

Educación Especial Yucatán. (2023, 17 abril). El Sistema de calendarios [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rywGtLddq08>

NCDB OHOA Modules. (2014, 19 febrero). Kristin - interview [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HWbYvyUwYmE>

pabloveigahernanz. (2012, noviembre). *Comunícate con los niños sordociegos*.
<https://www.youtube.com/watch?v=QM6RVJFj7bk&t=105s>

PRITE IPNM. (2016, octubre). *Objetos de referencia y tipos de calendario*.
<https://www.youtube.com/watch?v=OL9fpHOqA9s&t=62s>

Zona, CAV. (2020, abril). *Atención a alumnos con Discapacidad múltiple*.
<https://www.youtube.com/watch?v=pdg9wp2xaNo>

Recursos de apoyo

Sitios web

Yuneeacos. (2014). *Necesidades Educativas Especiales*. Blogspot.com. Recuperado el 08 de febrero de 2024, de <https://yuneeacos.blogspot.com/2014/07/mapa-comunicativo.html>

Medina, R. (2012). *Necesidades de los niños con Discapacidad Múltiple*. (2012, 22 abril). Educación y Escuelas Inclusivas. <https://renewaerpreescolar.wordpress.com/2012/10/28/necesidades-de-los-ninos-con-discapacidad-multiple/>

Unidad progresiva de aprendizaje II. Atención educativa a alumnas y alumnos con discapacidad múltiple

Presentación

Con las actividades anteriores las y los estudiantes se apropiaron de conocimientos fundamentales sobre la discapacidad múltiple. En la presente unidad se abordarán contenidos que les permitirán diseñar un plan o proyecto de intervención, teniendo en cuenta el currículo funcional, el trabajo en colaboración con las familias y las habilidades para el aprendizaje. A partir de ello crearán estrategias de enseñanza para el aprendizaje inclusivo, considerando el empleo de la Metodología Van Dijk, calendarios, estimulación multisensorial, accesibilidad, diseño universal, ajustes razonables y tecnología asistida para alumnas y alumnos con discapacidad múltiple.

Así mismo, el estudiantado tendrá información sobre las adaptaciones de materiales y entornos de las personas con discapacidad múltiple, de los elementos que se consideran para la transición a la vida adulta, así como del plan de vida.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes elaboren un plan o proyecto de intervención a partir de la identificación, comprensión y análisis de aspectos relacionados al currículo funcional, así como de estrategias de enseñanza que favorezcan a la persona con discapacidad múltiple en sus diversos contextos, mediante el diseño de estrategias y materiales en congruencia con los principios de intervención educativa con un enfoque inclusivo.

Contenidos

- Planificación centrada en la persona y evaluación funcional.
 - Plan de vida
- El currículo funcional.
 - El trabajo en colaboración con las familias
 - Habilidades clave para el aprendizaje

- Currículum complementario: interacciones sociales, eficiencia sensorial, acceso compensatorio, orientación y movilidad, vida independiente, formación laboral.
- Estrategias de enseñanza para el aprendizaje inclusivo.
 - Estrategias de atención educativa en la Discapacidad Múltiple
 - Metodología Van Dijk
 - Calendarios
 - Estimulación multisensorial
- Tecnología asistida para estudiantes con discapacidad múltiple.
- Accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables.
 - Adaptaciones de materiales y entornos.
 - Inclusión y participación social.
- Transición a la vida adulta

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La diversidad es parte de la humanidad, por ser diversa cada persona requiere diferentes puntos de atención, en la persona con discapacidad se requiere un plan de vida que facilite su desarrollo como persona a partir de considerar sus intereses, gustos, aficiones, puntos de vista para establecer metas personales. A partir de este acercamiento en esta unidad se propone diseñar el plan o programa de Intervención centrada en la caracterización de la persona con discapacidad múltiple atendiendo a la autodeterminación con la finalidad de atender al principio de Calidad de vida, a través de recursos como el análisis de la persona desde la evaluación, al definir las pautas del currículo funcional con la mira de la atención a la familia, para considerar estrategias de enseñanza específicas en la discapacidad múltiple, así mismo el uso de la Tecnología asistida, cuyo fin es facilitar la accesibilidad a través del Diseño Universal y en algunos casos los ajustes razonables, con miras a desarrollar un trayecto que permita la visualización hacia la vida adulta.

- **Planificación centrada en la persona y evaluación funcional.**

Se sugiere iniciar el trabajo de esta unidad a través de problemas centrales, donde se recuperan los aspectos clave de Planificación centrada en la

persona y evaluación funcional, a través de los fundamentos que orientan hacia la identificación del plan de vida, bajo el principio de Calidad de vida, proyectando el plan o programa de intervención centrado en la persona con discapacidad múltiple.

Ejemplo de problema:

Imagina que eres parte del equipo de apoyo de una escuela que ha recibido a un nuevo estudiante, Juan, de 8 años, con discapacidades múltiples. Juan tiene dificultades para comunicarse verbalmente y muestra comportamientos de autoestimulación. La familia está preocupada porque Juan no ha logrado progresos significativos en su desarrollo académico y social en su anterior escuela. Se necesita un plan de intervención individualizado para mejorar su experiencia educativa y su calidad de vida.

Nota: Se presenta un ejemplo de problema, más es viable centrar en una experiencia recuperada de una situación cercana a las y los estudiantes.

A partir de este planteamiento se sugiere revisar a Carratalá A., Mata G. y a Crespo S. (2017), para esta acción se requiere trabajar en pequeños grupos, los cuales han de analizar la situación problema centrada en Preguntas Iniciales de Exploración:

¿Qué es la planificación centrada en la persona (PCP) y cuáles son sus principios fundamentales?

¿En qué consiste la evaluación funcional y cómo se aplica en el contexto educativo?

¿Cuáles son las diferencias clave entre un enfoque tradicional y un enfoque centrado en la persona en la planificación educativa?

¿Qué es un Plan de Vida y por qué es importante en la planificación centrada en la persona?

¿Cuáles son los elementos clave de un Plan de Vida?

Diseñar un mapa estratégico que sirva de base para elaborar el Plan o programa de intervención de la persona con discapacidad múltiple. Subir este mapa al blog personal.

Una vez concluido el mapa estratégico se sugiere revisar a Soro, Basil y Rosell (2012) pág. 10 -17, elaborar un esquema que recupere los aspectos requeridos para identificar los rubros de la Planificación centrada en la persona al considerarlo como eje de la evaluación funcional. Subir el esquema al blog personal.

Considerar el mapa estratégico para diseñar el Plan o programa de intervención de la persona con discapacidad múltiple a lo largo de la Unidad al recuperar los recursos que brindan las diferentes actividades de la Unidad II.

- **El currículo funcional.**

Se sugiere organizar un debate en el que las y los estudiantes expresen a qué se denomina currículo funcional, qué se prioriza en un currículo funcional y qué es necesario conocer de la y el alumno, para implementar este enfoque en la planeación didáctica. Para sustentar sus intervenciones, pueden apoyarse en la lectura del texto Castillo, G., Fernández, C., Hernández, E., Manzanero, S., Quiñones, M. (2021)

Una vez realizado el debate, se sugiere analizar el currículo funcional y los recursos necesarios para abordarlo, centrándose en el Plan o Programa de Intervención Educativa para alumnado en situación de discapacidad múltiple. Estos recursos pueden estructurarse en tres puntos:

a. El trabajo en colaboración con las familias. Es esencial considerar la participación de las familias antes de desarrollar cualquier propuesta, ya que su involucramiento genera acciones de impacto significativo en la intervención educativa.

En equipos se sugiere retomar las conclusiones a las que llegaron en el tema *Colaboración con la familia y otros profesionales*, de la unidad progresiva de aprendizaje I. Con base en ellas, analizar, expresar en forma oral y argumentar por escrito su acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases:

- Identificar las preferencias de las familias favorece planificar las opciones de acompañamiento que la escuela debe brindar y que la familia puede proporcionar a la y el alumno, así como a la escuela.
- Conocer las preferencias de las familias apoya la determinación de las metas a corto y a largo plazo, a considerar al planear la intervención.
- Identificar las preferencias de las familias permite guiar la selección de las actividades y aprendizajes a desarrollar.

Pueden incluir sus escritos en su blog personal.

b. Habilidades clave para el aprendizaje: El análisis del currículo funcional permite centrar la intervención en la persona y sus habilidades, proporcionando un enfoque claro y preciso sobre los aspectos que se deben aprender y desarrollar.

Dando seguimiento a los conocimientos construidos de forma previa, se sugiere que los estudiantes puedan revisar Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, aplicable y obligatorio para toda la República Mexicana, en: SEP (2022)

Lenguajes pág. 128- 129

Saberes y Pensamiento Científico pág. 130- 132

Ética, Naturaleza y Sociedades pág. 132- 134

De lo humano a lo comunitario pág. 134- 136

Con la finalidad de leer lo relativo a los campos formativos a los que hace referencia el plan y que dicha información pueda ser analizada desde la mirada de la atención a la diversidad.

De modo que, puedan elaborar un resumen para comprender cómo se compone y se estructura, otorgándole sentido a la realidad educativa de los alumnos en situación de discapacidad múltiple. Incluir este resumen en su blog personal.

También pueden consultar los campos (2022)

Campo formativo	Descripción	Para la atención de alumnos con discapacidad múltiple.
Lenguajes		
Saberes y Pensamiento Científico		
Ética, Naturaleza y Sociedades		
De lo humano a lo comunitario		

Esta tabla puede integrarse al blog personal.

Se recomienda que los estudiantes puedan revisar la Guía Curricular C.A.M. Una propuesta basada en el principio de equidad e inclusión educativa del Estado de Aguascalientes de Duque, L. y Reyes, O. (2014), que muestra las habilidades a desarrollar por campo formativo.

Y para articular la información encontrada puedan plantear al menos una actividad relativa a alguno de los campos formativos considerando: el campo, las habilidades a desarrollar, plantear el desarrollo de la actividad, materiales diversificados, como se muestra en el ejemplo:

Campo formativo	Habilidades a desarrollar	Descripción de la actividad
Lenguajes	Formas comunicativas	Claves de objeto. <ul style="list-style-type: none"> - “Rutina de lavado de manos para comer el refrigerio” - Se lleva el alumno al baño y con apoyo de un jabón líquido se toca con la botella ambas manos, diciendo lavar manos. - Emulsionar el jabón en las manos - Mostrar la seña (LSM) de agua y hacerla con el dedo del alumno, diciéndole agua. - Colocar una toalla de papel en el dorso y decir: secar manos. - Al regresar a la mesa, tomar la cuchara y acercarla con cuidado en la comisura del labio del alumno, diciendo: comer.

Al concluir esta actividad se sugiere se integre al blog personal.

c. Currículo complementario: Este punto se enfoca en identificar pautas de interacción social, eficiencia sensorial y acceso compensatorio para facilitar la universalidad de la intervención. Además, promueve la vida independiente mediante acciones que fomentan la orientación y la movilidad, y visualiza la formación laboral de las personas en situación de discapacidad múltiple.

Para poder abordar el currículo complementario, es necesario que el estudiante pueda analizar diferentes fuentes que podrán sumar a su aprendizaje, elementos que permitirán que diseñe actividades susceptibles de aplicar con el alumnado con discapacidad múltiple. Se sugiere revisar,

entre otros recursos, el video de Educarchile (2021), así mismo se sugiere revisar la ficha complementaria a este video basada en Salas, M. y Muñoz, M. (2017). Se puede elaborar el diseño de un esquema en donde se recuperen los datos y conceptos requeridos para diseñar el Plan o programa de intervención educativa para alumnado en situación de discapacidad múltiple. Este esquema puede integrarse al blog personal.

En lo que respecta a las interacciones sociales se pueden recuperar las fichas de trabajo informativas o de síntesis sobre comunicación (elaboradas en la unidad I), se sugiere que con ellas se identifiquen las pautas en la interacción social que sirvan como referente para el planteamiento del currículo funcional orientado a la atención del alumnado con discapacidad múltiple. Estas pautas se pueden recuperar en una ficha digital en donde se anoten las ideas principales, para enriquecer la información de las interacciones sociales se sugiere consultar Fuentes, J. (2023) pág. 49 y 50. Subir la o las fichas digitales al blog personal.

Para comprender la atención sensorial eficiente, la y el estudiante revisará la siguiente información incluida en Gómez, I. (2020) pág. 11- 13. Hacer otra ficha digital con los puntos clave del texto. Se sugiere organizar las tarjetas por temas o categorías para facilitar la revisión posterior y subirlas al blog personal.

Para trabajar el acceso compensatorio, orientación y movilidad, se sugiere revisar Orientación y Movilidad En Niños y Adultos Con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple. Hacia Un Abordaje Pedagógico Integral en Steiner, F (2021)

Donde las y los estudiantes deberán rescatar las características principales a considerar para fortalecer este ámbito de desarrollo en alumnos con discapacidad múltiple, adicionalmente, pueden también consultar el documento de Vega, P. (2023). Hacer uso de tarjetas digitales para anotar las ideas principales de cada texto. Subirlas al blog personal.

Para el trabajo con autonomía y vida independiente se sugiere revisar de la Guía General. Formación para la autonomía y vida independiente, en DOWN España (2014) leer y rescatar las características principales con relación a la promoción de la autonomía de la página 143 a la 176. Elaborar tarjeta o tarjetas digitales para anotar las ideas principales del texto. Subirla al blog personal.

Para el trabajo con el punto de formación laboral es recomendable que las y los estudiantes puedan revisar el Manual de Inclusión Laboral para personas con Discapacidad Intelectual de CONFE, en CONFE (2021) de la página 21 a la 41, con la finalidad de reconocer las características en cuanto a habilidades adaptativas que son necesarias trabajar en el ámbito educativo y familiar para

preparar a los alumnos en la etapa de inclusión laboral. Al concluir la revisión

Ámbito	Descripción de la actividad
Atención sensorial	
Movilidad y acceso	
Habilidades para promover la inclusión laboral	
Habilidades para la autonomía	

se sugiere elaborar tarjeta o tarjetas digitales para anotar las ideas principales del texto. Subirla al blog personal.

Tomando como referencia la previa elaboración del cuadro denominado: Intervención educativa en el alumnado con discapacidad múltiple y las fichas digitales, en el apartado de la secuencia de actividades, se podrán agregar situaciones específicas a trabajar con relación a lo que se menciona en el cuadro siguiente:

Incorporar este cuadro en su blog personal.

- **Estrategias de enseñanza para el aprendizaje inclusivo.**
 - Estrategias de atención educativa en la Discapacidad Múltiple

Se propone, que, en equipo, se haga la revisión de la guía de González y Canal (2008), y se reconozcan las áreas curriculares que se plantean, el estudiantado, a partir de ello, puede diseñar actividades didácticas, referidas a cada una de dichas áreas, para construir un fichero, dossier o compendio de estas con los aportes de los equipos.

- Metodología Van Dijk

Se recomienda que la o el docente titular del curso a partir de la revisión de las lecturas de Castillo, G., Fernández, C., Hernández, E., López, S., Quiñones, M.

(2021). La comunicación a partir de la Metodología Van Dijk, Donoso, O. (2012). Enfoque basado en el movimiento de Van Dijk y Guevara, I. (2011). Metodología Van Dijk, solicite a las y los estudiantes la esquematización sobre las formas comunicativas en la comunicación expresiva y receptiva, así como de la secuencia de niveles de comunicación según el enfoque basado en el movimiento, se sugiere tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Formas comunicativas en la comunicación expresiva y receptiva:
- Claves receptivas no verbales
- Clave-objeto
- Clave-objeto-asociados
- Clave-contacto
- Clave-gesto
- Clave-contexto
- Clave-movimiento
- Imágenes
- Dibujos de líneas
- Formas simbólicas
- Etapas para la secuencia de niveles de comunicación según el enfoque basado en el movimiento
- Nutrición
- Resonancia
- Movimientos coactivos
- Referencia no representacional
- Imitación
- Gestos naturales
- Símbolos

A partir de la esquematización las y los estudiantes, organizados en equipos, desarrollen una secuencia de actividades, tomando en cuenta las etapas de la metodología Van Dijk, así como el contexto y claves para el desarrollo de la comunicación, se sugiere retomar la siguiente tabla:

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	
Estrategia/metodología a implementar:	
Nombre del alumno: Edad: Condición: Institución: Grado:	
Identificación y descripción de la problemática:	
Contenido a desarrollar:	
Secuencia de actividades:	
Evaluación:	

- Calendarios

Se sugiere que la y el estudiante consulte, para su lectura y análisis, el texto de Castillo, G. Fernández, C. Hernández, E. López, S. y Quiñonez, M. (2021) en el apartado de calendarios; con las ideas claves, se recomienda que la o el docente que imparte el curso, organice equipos para la elaboración de un calendario.

Cada equipo elaborará uno de los siguientes tipos de calendarios:

1. De anticipación
2. Diarios
3. De expansión

En la construcción de los mismos, se propone considerar a las familias, así como los diferentes tópicos, según las características de las y los alumnos, su forma de comunicación e intereses.

Con los trabajos elaborados, se puede realizar una exposición colectiva, donde cada equipo, explique su aporte y de ser necesario, corrija los elementos que lo requieran.

Incorporar los calendarios a su blog personal.

- Estimulación multisensorial

Se propone que el alumnado, realice una investigación en distintas fuentes documentales, sobre la estimulación multisensorial, los sistemas que aborda y las actividades para cada uno de ellos, considerando los siguientes sistemas sensoriales:

- Propioceptivo
- Vestibular
- Táctil
- Visual
- Auditivo
- Olfativo
- Gustativo

Para enriquecer el producto del tema “Estrategias de atención educativa en la Discapacidad Múltiple” de esta unidad, se plantea, se continúe la elaboración del fichero, dossier o compendio. Se sugiere incluir su producción al blog personal.

- **Tecnología asistida para estudiantes con discapacidad múltiple.**

El término de tecnología es muy amplio, en tecnología asistida no sólo remite al uso de dispositivos digitales o acercamiento a la última generación de software, Hess y Gutiérrez (2022) definen la tecnología asistida o de asistencia como un elemento clave para favorecer la participación de la persona con discapacidad, por ello es importante consultar este aporte así como el vídeo de Center on Technology and Disability (2015) entre otras fuentes que sirvan como base teórica o referencial considerando:

- Tecnología y su significado.
- Tecnología asistida, ¿qué es?
- Accesibilidad universal ¿Cómo la tecnología impacta en ello?
- Aportes de la tecnología de bajo y alto costo a la atención de la persona con discapacidad múltiple.
- Presentar ejemplos de tecnología de asistencia de alto y bajo costo y dónde pueden ser adquiridos o consultados.

Una vez realizada esta exploración, se sugiere organizar talleres prácticos de accesibilidad, en los que las y los estudiantes elaboren una presentación sobre

cómo las tecnologías pueden ser implementadas en un aula escolar para estudiantes con discapacidad múltiple. De ser posible, los productos, se presentarán ante un panel de profesores y estudiantes de la institución a fin de recibir retroalimentación.

El diseño del taller, con la presentación se sugiere sean incluidas en el blog personal.

- **Accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables.**

Se sugiere que las y los alumnos retomen los conceptos de accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables, elaboren un cuadro donde definan y reconozcan los aspectos relevantes para cada concepto.

Accesibilidad	Diseño universal	Diseño Universal para el aprendizaje	Ajustes razonables

Se sugiere incluir este cuadro en el blog personal

Posterior a ello organizados en equipos, analicen casos reales o hipotéticos de niñas y niños con discapacidad múltiple. Se les entregarán descripciones detalladas de varios escenarios en los que alumnos con discapacidad múltiple enfrentan barreras en el acceso a la educación.

Los equipos deberán discutir y proponer soluciones aplicando los principios de accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables. Se expondrán las soluciones en clase y se organizará una discusión grupal sobre la viabilidad y efectividad de las propuestas.

- Adaptaciones de materiales y entornos.
- Inclusión y participación social.

Es fundamental que las y los estudiantes no sólo expresen a qué se refiere la inclusión y la participación social, lo fundamental es que se preparen para ser facilitadores de las prácticas inclusivas en sus futuros entornos profesionales.

Retomando los estudios de caso abordados en la actividad previa de inclusión educativa y participación social para identificar estrategias efectivas y áreas de mejora.

Solicitar a las y los estudiantes que identifiquen previamente casos y los presenten,

discutir los enfoques utilizados, los resultados y posibles alternativas.

Pueden identificar casos de activistas de derechos de personas con discapacidad o

experiencias de personas con discapacidad.

Se sugiere organizar un Role-Playing (Juego de roles) que les permita desarrollar

empatía y entender diversas perspectivas mediante la simulación de situaciones de la vida real. Para ello se propone crear escenarios donde las y los estudiantes asuman roles diferentes. Por ejemplo, un alumno con discapacidad, un maestro, un padre, un director. Los escenarios pueden incluir situaciones como reuniones para diseñar programas individualizados, situaciones de conflicto en el aula, o planificación de actividades inclusivas.

Posteriormente pueden organizar un debate sobre afirmaciones controvertidas relacionadas con la educación especial e inclusiva, como:

1. La inclusión total es siempre la mejor política.
2. Las tecnologías de asistencia mejoran de forma inequívoca la independencia de las personas con discapacidades.

- **Transición a la vida adulta**

Se sugiere organizar una lluvia de ideas en la que las y los estudiantes expresen sus consideraciones respecto a las siguientes interrogantes: ¿Por qué la transición de las personas con discapacidad a la vida adulta es un proceso crucial? ¿Qué retos específicos consideran que enfrentan?

Un aspecto fundamental es favorecer la reflexión respecto a la existencia de leyes nacionales e internacionales que protegen los derechos de las personas con discapacidad, por lo que se sugiere que analicen específicamente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y redacten un escrito en el que expresen cómo estos derechos apoyan una transición exitosa a la vida adulta.

Se propone solicitar a las y los estudiantes, desarrollar en equipos uno de los siguientes aspectos a considerar en este tema. Elaborar un podcast, un Tik Tok o infografía.

- Educación: discutir la importancia de la educación adaptada y personalizada durante la transición.
- Empleo y formación profesional: explorar oportunidades de empleo y cómo preparar a las personas con discapacidad múltiple para el mundo laboral.
- Vida independiente: examinar las habilidades que deben ser enseñadas y cómo.
- Soporte social y redes de apoyo: identificar el papel de la familia, de las y los amigos, así como los distintos profesionales en el proceso de transición.

Evaluación de la unidad

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Mapa estratégico</p> <p>Diseño de esquemas</p>	<p>Recupera los puntos clave del mapa estratégico sirve como una guía práctica para desarrollar un programa de intervención efectivo y centrado en la persona, asegurando que cada individuo con discapacidad múltiple reciba el apoyo y las oportunidades necesarias para alcanzar sus metas y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Es recomendable contemplar que los esquemas recuperan información mediante entrevistas, observaciones y evaluaciones formales, obteniendo un panorama completo de las habilidades, necesidades y preferencias de la persona. También es crucial identificar áreas clave</p>

<p>Escritos del Plan de estudios en básica y de los campos formativos.</p> <p>Tabla campos (2022)</p> <p>Diseño de una actividad que pueda plasmarse en un plan de Intervención.</p> <p>Esquema para diseñar el Plan o programa de intervención educativa para alumnado en situación de discapacidad múltiple.</p> <p>Elaborar tarjeta o tarjetas digitales para anotar las ideas principales del texto.</p> <p>Fichero, dossier o compendio</p> <p>Podcast, Tik Tok o infografía</p>	<p>donde la persona muestra fortalezas y aquellas en las que requiere apoyo.</p> <p>La revisión documental del Plan de estudios vigente acerca a la revisión de ideas, las cuales se estructuran al contemplar una organización, un desarrollo y una conclusión, retoma los criterios de los campos formativos y reduce el uso de datos irrelevantes..</p> <p>Una tabla contempla datos relevantes y breves, donde se puede hacer el comparativo de información, tal como los campos formativos, con la finalidad de orientar la propuesta de intervención desde el plan de vida.</p> <p>El diseño de actividades permite el que se ponga en práctica los antecedentes teóricos, por lo que es necesario considerar propósito, recursos, tiempos, caracterización de la población a quien va dirigida.</p> <p>El esquema ayuda a estructura ideas, presentar el análisis de textos o experiencias y recupera datos y conceptos propios de la atención a la discapacidad múltiple desde el currículo, las habilidades, el desarrollo.</p> <p>El uso de Tarjetas digitales sugiere el trabajo con ideas principales desde varios criterios que pueden ser agrupados, resaltando relevancia y uso del criterio digital.</p> <p>Los recursos facilitan la identificación de aspectos relevantes a considerar para la realización de los actos responsables de autoría, ante la revisión documental o de ideas de otros.</p>
---	---

	<p>Los recursos digitales recuperan puntos de diseño, contenido, creatividad, engagement, claridad y precisión al recuperar la relevancia de la atención a la discapacidad múltiple.</p>
Calendario	<p>Se muestra como un organizador gráfico atractivo, visualmente definido.</p> <p>Contiene los elementos estructurales en concordancia a su tipo: de anticipación, diario o de expansión.</p> <p>Permite la manipulación por parte del usuario.</p> <p>Favorece la comunicación.</p> <p>Evidencia la accesibilidad y los ajustes razonables en beneficio de la o el alumno.</p> <p>Es definido, posibilita la regulación cognitiva y afectiva.</p>
Taller	<p>Se centra en la realización de una actividad específica, en concordancia al tema propuesto.</p> <p>Se constituye en situación de aprendizaje por desarrollar habilidades manuales o tareas extraescolares.</p> <p>Se evidencia como espacio de relación entre los conocimientos escolares y la mejora para la vida cotidiana de las Personas con discapacidad múltiple al aportar insumos para dicha mejora.</p> <p>Genera entre las y los estudiantes, la promoción de habilidades, mediante la experimentación, la creación y la expresión manual.</p>

	Desarrolla actividades compartidas, de carácter práctico o teórico-práctico.
Estudio de caso	Es: Particularista: dado que estudia intensiva y profundamente un fenómeno. Descriptivo: diferencia las partes que componen el todo. Heurístico: crea nuevos significados para ampliar las experiencias. Evidencia las propuestas de mejora en los ámbitos educativo, social, familiar y personal. Propone acciones para los docentes, los familiares y para la persona en estudio. Es directo, claro, conciso y acorde a las características de la persona.
Plan de vida	Es personal, individual y único. Refleja los valores, intereses, talentos y aspiraciones de la persona. Se adapta a las circunstancias y contexto. Es práctico, funcional y operativo. Posee objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados

Bibliografía básica

Castillo, G., Fernández, C., Hernández, E., Manzanero, S., Quiñones, M. (2021). *Tomo I. Discapacidad Múltiple. Colección "Juntos trabajamos por la inclusión"*. SEGEY, Yucatán, México.

- CONFE. (2021). *Manual de Inclusión laboral*. CDMX: CONAFE. Edición electrónica: <https://confe.org/wp-content/uploads/2021/09/ManualInclusionLaboral.pdf>
- Donoso, O. (2012), *Sordoceguera y Necesidades Educativas Múltiples en Chile. Discapacidad Múltiple*. Editorial Académica Española.
- DOWN España. (2013). *Formación para la autonomía y la vida independiente. Guía general*. Edición electrónica: https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/144L_guia.PDF
- Fuentes, J. (2023). *Pautas de relacionamiento con personas con discapacidad*. Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Edición electrónica: https://www.icbf.gov.co/system/files/cartilla_orientaciones_para_la_accesibilidad_en_el_relacionamiento_con_personas_con_discapacidad_v3_final.pdf
- Guevara, I. (2011). *Guía de discapacidad múltiple y sordoceguera para personal de educación especial*. Secretaria de Educación Pública. México.
- Gómez, I. (2020). La metodología multisensorial con alumnos con discapacidad. *Campus Educación. Revista Digital Docente*. <https://www.campuseducacion.com/revista-digital-docente/numeros/17/files/assets/basic-html/page-11.html>
- Salas, M. y Muñoz, M. (2017). Enfoque Ecológico Funcional en una Escuela especial de discapacidades múltiples. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. *Revista Perspectiva Educacional*. Formación de Profesores junio 2017, Vol. 56(2), pp. 70-91. Edición electrónica: <http://perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/File/481/236>
- Soro-Camats, E., Basil, C. y Rosell, C. (2012). Pluridiscapacidad y contextos de intervención. Barcelona: Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació). Edición electrónica: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/33059>
- Steiner, F. (2021). Orientación y movilidad en niños y adultos con sordoceguera y discapacidad múltiple. Rosario: Perkins Internacional para América Latina. Edición electrónica: <https://www.perkinsla.org/wp-content/uploads/2021/02/11-OyM-en-alumnos-con-SC-y-DM.-Steiner.pdf>
- Vega, P. (2023). *Personas con discapacidad y movilidad urbana con un enfoque de derechos*. Santiago: Naciones Unidas. Edición electrónica:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2fa71ac4-296d-447e-a2ee-14725e2fd8ec/content>

Sitios web

Consulta sobre el Plan y programas de estudio 2022. (s. f.).

<https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/>

GOF. Campos formativos (2022, diciembre 10). En

<https://conocetuslibros.sep.gob.mx/campos>

Planificación centrada en la persona: planificando por adelantado el futuro deseado. (2017, noviembre 16). Plena inclusión; Plena inclusión España.

<https://www.plenainclusion.org/publicaciones/buscador/planificacion-centrada-en-la-persona-planificando-por-adelantado-el-futuro-deseado/>

Videos

Center on Technology and Disability (CTD). (2015, 5 junio). Tecnología de Asistencia: Una Mirada a la Evaluación (Español) [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=AmVUDMBuAVA>

Educarchile. (2021, 6 agosto). *Colaboración Familia-Escuela* [Vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=_TDwC_iuWtI

Educarchile. (2021b, agosto 6). *Enfoque ecológico funcional* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=kq-ep5g6cHk>

Evidencia integradora del curso

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación. Al desarrollar el plan o programa de intervención se sugiere incluir las evidencias claras que demuestren el proceso de aprendizaje de la y el estudiantes, estos recursos apoyarán al proyecto integrador al destacar la singularidad de cada alumna y alumno en situación de discapacidad múltiple, así mismo la evidencia integradora brinda recursos que pueden enriquecer al proyecto integrador.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Plan de Intervención	<p>Es personal, individual y único.</p> <p>Refleja los valores, intereses, talentos y aspiraciones de la persona.</p> <p>Es práctico, funcional y operativo.</p> <p>Incorpora las diversas estrategias específicas abordadas en el curso, considerando los contextos del aula, escolar, extraescolar y familiar.</p> <p>Especifica los apoyos, los recursos, los ajustes al currículo (como contextualizar, diversificar y concretar temáticas).</p> <p>Estructura acciones de evaluación y seguimiento.</p>
Programa de Intervención	<p>Propone métodos de organización y planificación, técnicas de aprendizaje para la vida, para la escuela y de socialización.</p> <p>Está diseñado con base a las características de las y los alumnos en situación de discapacidad múltiple y propicia la satisfacción de las necesidades personales.</p> <p>Apoya en el entendimiento y realización de las tareas de la vida diaria y escolares.</p> <p>Mejora la comunicación en los distintos contextos de vida.</p> <p>Es desarrollista, viable y funcional.</p> <p>Estructura acciones de evaluación y seguimiento</p>

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Licenciatura: en Pedagogía, Ciencias de la Educación o afines

Obligatorio: **Nivel de licenciatura**, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia de investigación en el área...

Experiencia docente para

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias de este programa

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) (s/f) *Manual de Lenguaje Inclusivo. Pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad física y orgánica y comunicar de manera no sexista.* https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2019/02/20181010_COCEMFE_Lenguaje_inclusivo.pdf

Diario Oficial de la Federación (2019). *Ley general de educación*. México: DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf

Secretaría de Educación Pública (2022). *Anexo 8*. SEP: México.

Secretaría de Educación Pública (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. SEP: México. https://infosen.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/64/2/2019-11-14/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021) *Caminos hacia 2050 y más allá. RESULTADOS DE UNA CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR* https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond_ESP.pdf